



**Bogotá 20 de mayo de 2015**  
**Comunicado de prensa N 092**

## **PRIMERA DAMA ENTREGA AYUDAS HUMANITARIAS A NIÑOS AFECTADOS EN SALGAR**



*100 niños recibieron ayudas humanitarias. Continúan en su fase final la operación de búsqueda y rescate.*

**Bogotá 20 de mayo de 2015.** Sumadas a las operaciones de búsqueda y rescate que continúan en el municipio de Salgar, la señora María Clemencia Rodríguez de Santos, esposa del Señor Presidente de la República, entregó ayudas humanitarias a los niños que resultaron afectados. Esto como un gesto de solidaridad con la primera infancia y respaldando los procesos que se adelantan para garantizar los derechos de los menores de edad.

100 niños y niñas recibieron de manos de la Primera Dama de la Nación, kits alimentarios, kits escolares, ropa y juguetes.

Po otro lado y en el marco del proceso de identificación de las personas fallecidas, de acuerdo con el reporte oficial de Medicina Legal, son 83 personas que perecieron, de las cuales se han identificado plenamente 54 (29 mujeres y 25 hombres).

Las operaciones de búsqueda y rescate continúan en la zona y se adelantan en la zona de influencia de la quebrada la Liboriana. El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, una vez realizó el seguimiento a la operación dijo que *"Lo esperado es que falten pocos cuerpos. La operación está estable y tiende a finalizar e iniciar proceso de recuperación"*.

Una vez concluida la primera fase de respuesta, se iniciará el proceso de recuperación de las personas afectadas, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción Específico, concertado en el Puesto de Mando Unificado –PMU-.

En Salgar continúan las entidades de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; Defensa Civil Colombiana, Ejército Nacional, Ponalsar, Cruz Roja Colombiana, Bomberos de Colombia y Fuerza Aérea Colombiana. Así mismo se ha contado con el apoyo permanente del Ministerio de Salud y Protección Social. 455 personas en total trabajan arduamente en Salgar.

**Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres**

[3103073866](tel:3103073866) - [3202407201](tel:3202407201), [carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)

**Diana Londoño** – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

[3124483908](tel:3124483908) [diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)